

3811

Renuncia

Exp. 8067

05. ✓

Ingre da la renuncia

P.F

SCANEAR

Quito, 16 de marzo de 2016 ✓

Doctor

Rubén Aguirre

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

Ciudad.-

ESCANEAR

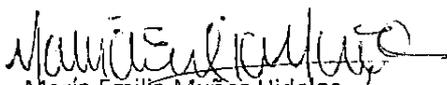
De mi consideración:

María Emilia Muñoz Hidalgo, portadora de la cédula de ciudadanía 171618228-0, solicito cordialmente a su autoridad que se sirva inscribir la renuncia del señor Francisco Roldán Cobo al cargo de Vicepresidente de la compañía ELABORADOS CÁRNICOS S.A. ECARNI.

Para tal efecto, adjunto la carta de renuncia presentada a la Junta General de Accionistas, la aceptación de la renuncia en el Acta de Junta correspondiente y su cédula de ciudadanía.

Por la atención que le sepa dar a mi solicitud le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



María Emilia Muñoz Hidalgo

C.C. 171618228-0



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 16376



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

#### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO VICEPRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	11165
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3811
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

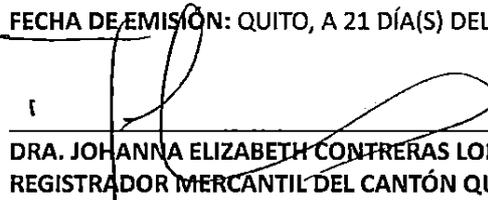
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ELABORADOS CARNICOS S.A. ECARNI
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROLDAN COBO FRANCISCO JOSE
IDENTIFICACIÓN	1801133776
CARGO:	VICEPRESIDENTE
PERIODO(Años):	NO APLICA

#### 3. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 126 DEL: 11/06/1982 NOT: 11 DEL:11/05/1982 MJPH
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM/Q-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI





16376

Quito, Ecuador a 30 de agosto de 2015,

Señores Accionistas de Elaborados Cárnicos S.A., ECARNI

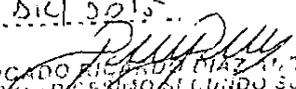
Francisco Roldán Cobo, por mis propios y personales derechos presente a ustedes mi renuncia irrevocable al cargo de Vicepresidente de la Compañía.

Declaro de manera expresa que la Compañía ha cumplido con todas las obligaciones respecto a mi persona, incluyendo remuneración, liquidación, jubilación, desahucio o indemnización. Por lo tanto me comprometo a no efectuar reclamo alguno a la Compañía ni sus accionistas por estos conceptos.

Atentamente,

  
Francisco Roldán Cobo  
1801133776

NOTARIA TRICÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO  
DILIGENCIA N° 2315-17-01-32-D ..... 3222  
FACTURA N° ..... 9261  
En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto  
de la Ley Notarial y la Ley Orgánica que el  
Notario Público copia del documento que exhibe y devuelve  
al interesado y que obra de ..... foja (s) una (as)  
Quito, 21 de Agosto de 2015.

  
NOTARIO TRICÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA ELABORADOS CARNICOS S.A. "ECARNI", REUNIDA  
EN SESION UNIVERSAL EL DIA 30 DE AGOSTO DE 2015**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de agosto de dos mil quince, a las nueve horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle de las Higueras N65 132, se encuentran presentes o representados los siguientes accionistas de Elaborados Cárnicos S.A. "Ecarni".

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>
Francesc Gavarró	2,906,999,00
Inmobiliaria Laia S.A.	1,00
<b>TOTALES</b>	<b>2.907.000,00</b>

En el expediente de esta Junta se encuentran los documentos que acreditan las representaciones correspondientes.

Por estar representada la totalidad del capital pagado de la Compañía los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas en Sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento de las renunciaciones presentadas por el Presidente y Vicepresidente de la Compañía.**

Preside esta sesión el Presidente de la Compañía señor Francesc Gavarró Mir y actúa como Secretario el Gerente General, señor Omar Olivas Ruiz.

La Presidencia, luego de ratificar la presencia de la totalidad del capital pagado, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas en Sesión Universal y dispone se proceda a conocer el orden del día acordado:

- 1. Conocimiento de las renunciaciones presentadas por el Presidente y Vicepresidente de la Compañía.**

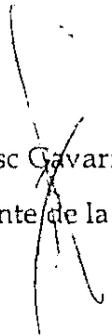
Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta por unanimidad resuelve elegir a la señora Consuelo Larrea Arrellano para el cargo de Comisario Principal.

Toma la palabra el señor Francesc Gavarró Mir y expone que ante la inminente transferencia de las acciones de su propiedad en la Compañía, presenta su renuncia irrevocable al cargo de Presidente de la Compañía.

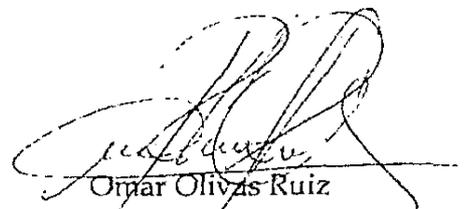
Por su parte el doctor Francisco Roldán Cobo también presenta su renuncia irrevocable al cargo de Vicepresidente de la Compañía.

Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, por unanimidad resuelven aceptar las renunciaciones presentadas por los señores Francesc Gavarró Mir y el doctor Francisco Roldán Cobo a los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Compañía, respectivamente. Se dispone que las renunciaciones presentadas sean incorporadas al expediente de esta acta.

Por no existir otro punto a ser tratado, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la que luego de ser elaborada por Secretaría es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A las diez horas se levanta la sesión.



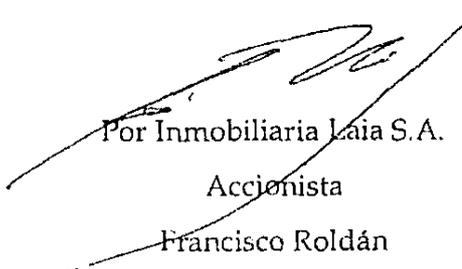
Francesc Gavarró Mir  
Presidente de la Sesión



Omar Olivás Ruiz  
Secretario



Francesc Gavarró  
Accionista



Por Inmobiliaria Laia S.A.  
Accionista  
Francisco Roldán  
Gerente General

RAZÓN: Siento por tal que la presente fotocopia, que consta de cinco fojas debidamente foliadas, es fiel compulsa del Documento que reposa en el Archivo de esta Dependencia a la que me remito en caso de ser necesario.- Quito, a veinte y uno de Marzo del dos mil dieciséis.- EL REGISTRADOR.-



**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ**  
**DELEGADO POR EL REGISTRADOR**  
**MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**SEGÚN RESOLUCIÓN No. 003-RMQ-2015**



JC/mm.-  
Resp.....f..

